

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CUERPO NACIONAL VETERINARIO

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Licenciatura En Veterinaria

Requisitos: - Se requerirá estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Licenciado/a en Veterinaria o Grado en Veterinaria.- Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario.* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Plazas: 41 Turno libre

Plazo: 2018-04-03

Observaciones: * SOLICITUDES: Las solicitudes deberán cumplimentarse electrónicamente en el modelo oficial, al que se accederá, con carácter general, a través del Punto de Acceso General en la siguiente URL: <http://administracion.gob.es/PAG/ips>.

a) La presentación de la solicitud por vía electrónica se realizará haciendo uso del servicio de Inscripción en Pruebas Selectivas del Punto de Acceso General (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario identificarse mediante la plataforma de identificación y firma electrónica Cl@ve, en cualquiera de sus modalidades.

b) Igualmente, podrán presentarse las solicitudes en soporte papel, debiendo rellenar previamente el formulario 790, a través del punto de acceso general [http://administracion.gob.es/PAG/ ips](http://administracion.gob.es/PAG/ips).

Fuente: BOE nº 56 de 05/03/2018 (Pág.26373)

Fecha de publicación: 05/03/2018